

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****11746** ZIPCAR CARSHARING, S.A.U.

Reducción y aumento de capital

De acuerdo con lo establecido en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que mediante decisión adoptada por el accionista único en fecha 29 de junio de 2015 se acordó reducir el capital social en la suma de 269.114,40 euros, quedando fijado en 67.278,60 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido a consecuencia de pérdidas. La reducción se realizó mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 0,4 euros cada una, pasando a estar representado por 672.786 acciones de 0,1 euros de valor nominal cada una y fue acordada en base al balance cerrado a 31 de diciembre de 2014 aprobado por el accionista único y debidamente auditado por la firma de auditoría nombrada a tal efecto. Seguidamente, también por decisión de fecha 29 de junio de 2015, el accionista único adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en 59.500 euros, fijándolo en 126.778,60 euros, mediante la emisión de 595.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas, con las mismas características que las preexistentes, de 0,1 euros de valor nominal y 1,40 euros de prima de emisión para cada una de ellas. Dicho aumento ha quedado íntegramente ejecutado mediante la suscripción de todas las acciones y el desembolso del 100% de su valor nominal y la prima de emisión, equivalente a 892.500 euros en total.

Barcelona, 19 de noviembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Oriol Sagarra Trias.

ID: A150054121-1